

19. PO: OE.6.3.2., actuación A2: Regeneración del litoral de Horcas Coloradas y de Los Cortados. Se propone tener en cuenta el protocolo de protección de la *Patella Ferruginea*, previo a la ejecución de la actuación.

20. PO: PI.7.2: Desacuerdo con esta prioridad de inversión. No se considera que exista ninguna justificación para la inversión en infraestructuras viarias.

21. PO: PI9.10: Se propone que realicen actuaciones para reactivar la actividad agrícola, fomentando el cooperativismo y la agricultura ecológica.

22. PO/EAE: Alternativa 2:

Se propone eliminar las PIs 2.2. y 3.4.

Se propone incluir las siguientes actuaciones en el PO:

- **PI.4.5.:**
 - Instalación de 3 estaciones fijas de medición de contaminación atmosférica.
 - Renovación y modernización de mobiliario urbano: paradas de líneas de transporte público. Todas las líneas, todas las paradas.
- **PI.6.1.:**
 - Incorporación de contenedores amarillos para recogida selectiva de envases.
 - Campañas de concienciación y formación sobre recogida selectiva.
 - Promoción de PYMES locales para recogida selectiva de residuos.
- **PI.6.2.:**
 - Medidas de reducción de consumo de agua en instalaciones de las Administraciones Públicas.
 - Campañas de sensibilización y formación sobre ahorro de agua dirigidas a la ciudadanía.
 - Reforestación de vegetación de ribera autóctona en los cauces de la ciudad y cuencas de recepción de arroyos.
- **PI.6.4. (actuaciones incluidas en los Planes de Ordenación de Espacios Naturales):**
 - **En el Barranco del Nano:**
 - ACCIÓN C.3.- Acción Propuesta: Repoblación faunística de aves mediante la instalación de bebederos, comederos y casetas.
 - ACCIÓN C.4. Acción Propuesta: Manejo de suelos: Mediante los efectos beneficiosos de plantaciones, con aportación de abonos adecuados, e incorporación a los suelos de restos de podas triturados.
 - ACCIÓN C.6. Acción Propuesta: Parcelas experimentales para el seguimiento de reptiles.
 - ACCIÓN C.9 (acción ex- situ). Acción Propuesta: Creación de un refugio de fauna amenazada con capacidad para recuperación de especies terrestres (también marinas).
 - ACCIÓN D.10. Acción Propuesta: Censo de aves migratorias.
 - ACCIÓN D.11. Acción Propuesta: Censo de aves nidificantes.
 - ACCIÓN D.12. Acción Propuesta: Evolución de contaminantes de suelos y aguas.